

Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos

Dirección General de Obra Pública Municipal
Servicio Administrativo de Edificios Municipales

Nº Expediente: 2021/000622

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre n.º 2 y, en su caso, propuesta de clasificación, en el contrato de "Obras contempladas en el proyecto básico y de ejecución de reforma para la instalación de un sistema de aislamiento térmico exterior sobre envolvente, sistema de ventilación en aulas y actuaciones de mejora de iluminación en zonas comunes en CEIP PABLO VI de Sevilla, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través de la Junta de Andalucía."

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D^a Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretaria:

D^a Sofia Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

D. Aurelio Domínguez Álvarez, Jefe de Negociado de la Sección de Obras y Proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

Representante de la empresa: REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES,S.L. y EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23 de junio de 2021.

Otras publicaciones en la PCSP:

Convocatoria Mesa de Contratación a celebrar el 20/07/2021, publicada el 16/07/2021.

Código Seguro De Verificación	cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	21/07/2021 09:58:03
Observaciones		Firmado	21/07/2021 09:50:01
Url De Verificación	Página		1/3
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==		



Sevilla a 20 de julio de 2021.
 HORA: 09:30.
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre n.º 1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

1. CONSTRUCCIONES RONDA LA MINA, S.L.
2. DIAZ CUBERO,S.A.
3. CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.
4. EIFFAGE ENERGÍA S.L..
5. CUBIERTAS Y PINTURASHERGAR, S.L
6. APIMOSA, S.A
7. UTE AVANZA SOLUTIONS & PROJECTS, S.L. y ORVI SOTOLOR, S.L., CEIP PABLO VI
8. UTE REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES,S.L. y CONSTRUCTURA SALMERÓN 2004 S.L., CEIP PABLO VI
9. UTE CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U Y ELECTRICIDAD DOSMA S.L., CEIP PABLO VI
10. LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.U.

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº 2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

EMPRESAS ADMITIDAS	OFERTA ECONÓMICA (Criterio n.º 1)			AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	BAJA %	DESP.	Ampliación (meses)
UTE CONST. RASCON S.L.U Y ELEC. DOSMA S.L.	452.069,93	32,82 %	SI	24
EIFFAGE ENERGÍA.	475.411,11	29,35 %	NO	24
UTE REVESAN,S.L. y CONST. SALMERÓN 2004 S.L.	490.035,67	27,18 %	NO	24
LÓPEZ SEQUERA, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.U.	497.466,00	26,07 %	NO	24
UTE AVANZA, S.L. y ORVI SOTOLOR, S.L.	514.195,07	23,59 %	NO	24
CONSTRUCCIONES RONDA LA MINA, S.L.	532.817,89	20,82 %	NO	24
DIAZ CUBERO,S.A.	552.798,78	17,85 %	NO	24
APIMOSA, S.A	562.488,75	16,41 %	NO	24
CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L	571.303,93	15,10 %	NO	24
CONSTRUCCIONES LG. CABEZA, S.L.	582.673,89	13,41 %	NO	24

MEDIA ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS	523.126,10	22,26 %
10%	52.312,61	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONADA	470.813,49	30,03 %

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas que sean

Código Seguro De Verificación	cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	21/07/2021 09:58:03
	Sofía Navarro Roda	Firmado	21/07/2021 09:50:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==		



inferiores en 10 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, se comprueba que la oferta formulada por **UTE CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U Y ELECTRICIDAD DOSMA S.L.** se encuentra incurso en baja desproporcionada.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 156 de la LCSP, la Mesa resuelve:


SEGUNDO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa **UTE CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U Y ELECTRICIDAD DOSMA S.L.**, para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	21/07/2021 09:58:03	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	21/07/2021 09:50:01	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cGs9ESy2aOLohj1EJ2a89g==			